



Consum sube el salario un 9% a toda la plantilla, más de 19.000 trabajadores

- El aumento se aplicará a partir de la nómina de febrero y tiene como objetivo mejorar el poder adquisitivo del personal
- El incremento mínimo por socio trabajador será de más de 1.430 euros brutos al año

València, 2 de enero de 2023- Consum aumenta el salario un 9% a toda su plantilla de trabajadores. La medida, aprobada por la Cooperativa para mejorar el poder adquisitivo de la plantilla, comenzará a aplicarse a partir de la nómina del mes de febrero y afecta al 100 % de los trabajadores, más de 19.000 personas. El incremento representa una inversión de más de 32,9 millones de euros y supone un aumento mínimo por socio trabajador de más de 1.430 euros brutos al año.

El incremento acordado también se aplica sobre otros conceptos complementarios al salario, como las horas extraordinarias, las horas nocturnas fuera de jornada o las horas en festivos (que se retribuyen por el doble de su valor), entre otros.

Además del salario, los socios trabajadores de la Cooperativa perciben anualmente el retorno cooperativo que les corresponde de los resultados, además de los intereses por sus aportaciones obligatorias al capital social. En el último ejercicio cerrado estos dos conceptos supusieron la cantidad global de 38,3 millones de euros. Esta cifra equivaldría a entre una y dos pagas adicionales, en función de la antigüedad como socio trabajador.

Empleo estable y de calidad

Consum ha generado cerca de 1.000 empleos en lo que va de año hasta alcanzar una plantilla de más de 19.000 personas. En los últimos 8 años Consum ha creado alrededor de 7.800 puestos de trabajo estable y de calidad en las comunidades autónomas en las que está presente.

La Cooperativa ha renovado el sello Top Employers, por noveno año consecutivo. Esta certificación avala las buenas prácticas en materia de recursos humanos y valida la gestión de la Cooperativa en materia de personal, por sus condiciones laborales excelentes, apoyo y fomento del talento.



Ventajas laborales

Desde finales de 2021 Consum está implantando en toda su red la semana laboral de 5 días, para que la plantilla de tienda pueda disfrutar de dos días de descanso a la semana, medida que ya estaba implantada para los trabajadores de las centrales logísticas. Más de 3.000 trabajadores disfrutan ya este nuevo horario. La Cooperativa prevé completar la extensión de la medida de conciliación al 100% de la red comercial a principios de 2024.

Con la semana laboral de 5 días, Consum sigue mejorando las condiciones laborales de la plantilla, apostando por la conciliación de la vida familiar y laboral, hecho que refuerza su compromiso por generar empleo estable y de calidad. Con esta medida se mejora, además, el servicio al cliente, ya que, al poder conciliar mejor la vida familiar y laboral, se favorece la productividad y la satisfacción en el trabajo.

Sobre Consum. Consum es la mayor cooperativa del arco mediterráneo español. Cuenta con 838 supermercados, entre propios y franquiciados Charter, distribuidos por Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Aragón. En 2021 facturó 3.378,9 millones de euros, un 1,6% más, y obtuvo un beneficio de 67,9 millones de euros. Con más de 4 millones de socios-clientes y 18.212 trabajadores, Consum es la única empresa de distribución con el Certificado de Empresa Familiarmente Responsable (Efr). La huella de carbono de la Cooperativa se ha reducido un 84% desde 2015. Además, es la primera empresa de distribución que ha obtenido el sello "Reduzco" del Ministerio para la Transición Ecológica y el 100% de los supermercados Consum son ecoeficientes.